

PREMIOS SECIB JOVEN FIN DE GRADO

La Sociedad Española de Cirugía Bucal ha creado los Premios SECIB JOVEN FIN DE GRADO, con los que persigue fomentar entre los jóvenes el interés por la Cirugía Bucal y generar actitudes favorables para su desarrollo.

BASES DEL CONCURSO

Objetivo

El objetivo del concurso es premiar el mejor Trabajo Fin de Grado sobre la Cirugía la Bucal y está dirigido a los alumnos de 5º de Odontología que han presentado su trabajo.

Requisitos

Podrán optar al Premio SECIB JOVEN FIN DE GRADO las personas que sean miembros de la SECIB JOVEN en el momento de la lectura del trabajo y que hayan presentado el Trabajo Fin de Grado dentro del mismo año en el que se otorga el premio el año de la convocatoria en curso.

Asimismo, solo se aceptarán los trabajos que formalicen en tiempo y forma la solicitud de dicho premio.

El trabajo presentado debe desarrollarse dentro del campo de la Cirugía Bucal.

Criterios de evaluación

Para la evaluación de las ideas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Introducción, justificación y planteamiento de los objetivos (0-5 puntos).
- Metodología y adecuación a los objetivos (0-10 puntos).

- Presentación de los resultados (0-5 puntos).
- Discusión (0-10 puntos).
- Conclusiones (0-5 puntos).
- Grado de repercusión clínica en la cirugía Bucal (0-10 puntos).
- Originalidad (0-5 puntos).

Jurado

El jurado estará formado por:

Presidente del Comité Científico de la SECIB
Presidente de ANEO
Dos vocales designados por la Junta de la SECIB

Premio

El premio consistirá en un diploma y la inscripción al Congreso Nacional de la SECIB de ese mismo año Así como un premio económico de 300€ menos la retención correspondiente para los gastos relacionados con la asistencia al congreso

El premio tendrá un carácter anual. La convocatoria se realizará entre el 10 de junio y el 10 de julio de 2024

Se hará entrega del premio durante la celebración del XXI Congreso SECIB-Girona y el premiado deberá presentar el trabajo con una duración de 10 minutos.

El premio podrá quedar desierto si así lo estima el Jurado.

Consideraciones generales de participación

Para la formalización de candidaturas será necesario utilizar el formulario oficial facilitado en cada convocatoria por la Secretaría Técnica de la SECIB, en la página web : www.secibonline.com

Debe adjuntarse al impreso oficial, el currículum vitae del candidato y cuantos



SECIB

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA BUCAL

documentos se consideren de importancia para avalar la candidatura.

Las candidaturas con todos los documentos solicitados se remitirán por correo electrónico a administracion@secibonline.com antes del 10 de julio de 2024

Toda la información, correspondencia oficial y bases de la convocatoria son competencia de la Junta Directiva de la SECIB.

Los participantes conceden a los organizadores del concurso los derechos de difundir el trabajo presentado sin necesidad de aviso ni compensación alguna por la concesión de tal derecho.

El fallo del jurado es inapelable, y será comunicado en la web. Tanto los miembros de la organización como los miembros del jurado quedan eximidos de cualquier responsabilidad relacionada con la propiedad o autoría de las ideas presentadas.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Junta Directiva SECIB